



## SECRETARÍA GENERAL

### CERTIFICACIÓN

El suscrito Secretario General de Consejo, en uso de sus atribuciones y para los fines legales pertinentes, certifica, que la Resolución transcrita a continuación, fue adoptada por el señor Prefecto Provincial y los señores Consejeros Provinciales presentes, en la Sesión Extraordinaria No. 013-CP-GADPPz-2019, efectuada el día miércoles dieciocho de diciembre de 2019.

**RESOLUCIÓN N° 055-CP-GADPPz-2019.-** EL CONSEJO PROVINCIAL DE PASTAZA, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el tercer punto del orden del día, del acta de en la Sesión Extraordinaria No. 013-CP-GADPPz-2019, efectuada el día miércoles dieciocho de diciembre de 2019; y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 40, 47, 49, 50, 256 y 258, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD: **RESUELVE:** DAR POR CONOCIDO LA RESOLUCIÓN PRESUPUESTARIA No. 002.2019, DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2019, EN RELACIÓN A LOS TRASPASOS DE CRÉDITOS AUTORIZADOS.

Resolución adoptada por unanimidad del señor Prefecto y los señores Consejeros Provinciales presentes.

Puyo, 19 de diciembre de 2019

LO CERTIFICO,



Abg. Pedro Marino Castillo  
SECRETARIO GENERAL DE CONSEJO  
GAD PROVINCIALD DE PASTAZA

